



VII LEGISLATURA

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARA DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**PRIMER AÑO DE SESIONES DE LA VII LEGISLATURA.
PRIMER Y SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.**



**COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
ORDEN DEL DÍA**


VII LEGISLATURA

El miércoles veintinueve de junio de dos mil dieciséis, se llevó a cabo la "Tercera sesión ordinaria de la comisión de seguridad pública" a las doce del día en el salón "Miguel Hernández Labastida", con el siguiente orden del día

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN.

29/06/2016


1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL:
 - DICTAMEN DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA QUE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL EXHORTE AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE OAXACA, AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA Y AL COMISIONADO DE SEGURIDAD PARA QUE EN ACATAMIENTO DE LA LEY CUMPLAN CON EL TRASLADO DE LOS MATROS EFRAIN PICASO PEREZ, OTHON NAZARIEGA SEGURA, ROBERTO ABEL JIMENEZ GARCIA Y JUAN CARLOS OROZCO MATUZ, ACTUALMENTE DETENIDOS EN EL CENTRO FEDERAL DE READACTACIÓN SOCIAL NO. 1 "ANTIPLANO", CON SEDE EN ALMOLOYA DE JUAREZ, A ALGUNO DE LOS CENTROS DE RECLUSIÓN DEL ESTADO DE OAXACA.

- DICTAMEN DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA QUE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL EXHORTE A LAS DEPENDENCIAS DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE REALICE DIVERSAS ACTIVIDADES A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN TODO EL DISTRITO FEDERAL.
 - DICTAMEN DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE POR EL QUE SE EXHORTA AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA LICENCIADO HIRAM ALMEIDA ESTRADA, PARA QUE TOME LAS MEDIDAS PERTINENTES Y NECESARIAS PARA EVITAR LA OBSTRUCCIÓN CONSTANTE DE HASTA DOS CARRILES EN EL KILOMETRO 14 DE LA CARRETERA MÉXICO-TOLUCA, DIRECCIÓN REFORMA-CENTRO POR LOS AUTOBUSES DE LA RUTA 4, 76, MONTE DE LAS CRUCES Y DELA RTP, CON LA FINALIDAD DE PERMITIR EL ADECUADO PASO VEHICULAR Y ACTIVAR LA BAHÍA DE ASENSO Y DISENSO DE PASAJEROS DESTINADA PARA ESTE FIN
- 

5. Asuntos generales

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSE GONZALO ESPINA MIRANDA.- Señoras y señores diputados, nos reunimos a efecto de celebrar la tercera reunión ordinaria de trabajo de la Comisión de Seguridad Pública. Ruego a la Secretaria proceda pasar lista de asistencia.


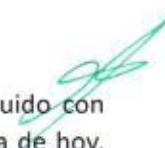
LA C. SECRETARIA DIPUTADA NURY DELIA RUIZ OVANDO.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.



LISTA DE ASISTENCIA

LA C. SECRETARIA.- Tenemos quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión. El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy. Le solicito a la Secretaría pueda dar lectura del mismo.



LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se va a dar lectura al orden del día.

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

4.- Análisis y discusión y en su caso aprobación del dictamen de proposición con punto de acuerdo que presenta la Comisión de Seguridad Pública para que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorte al Gobernador al Estado de Oaxaca, al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca y al Comisionado Nacional de Seguridad para que en acatamiento de la ley cumplan con el traslado de los maestros Efraín Picazo Pérez, Othón Nazariaga Segura, Roberto Abel Jiménez García y Juan Carlos Orozco Matus, actualmente detenidos en el Centro Federal de Readaptación Social número 1 del altiplano con sede en Almoloya de Juárez a algunos de los centros de reclusión del Estado de Oaxaca.

5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la proposición con punto de acuerdo que presenta la Comisión de Seguridad Pública para que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorte a las dependencias de gobierno del Distrito Federal para que realicen diversas actividades a favor de la seguridad ciudadana en todo el Distrito Federal.

6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Seguridad Pública de la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Seguridad Pública, licenciado Hiram Almeida Estrada, para que tome las medidas pertinentes y necesarias para evitar la obstrucción constante de hasta dos carriles en el kilómetro 14 de la carretera México-Toluca, dirección Reforma-Centro por los autobuses de la ruta 476, Monte de las Cruces de la RTP, con la finalidad de permitir el adecuado paso vehicular, activar la bahía de ascenso y descenso de pasajeros destinada para este fin.

7.- Asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE.- Señoras y señores diputados, como primer punto en el orden del día está la lectura y en su caso aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria de la Comisión, la cual tiene en estos momentos sus documentos de trabajo.

Por economía procesal propongo que se dispense la lectura, no omitiendo que si alguien tiene algún comentario posterior estamos a la disposición de anexarlo a efecto de que todas sus posiciones estén incluidas. Le pido a la Secretaría someta a consideración la dispensa de la lectura del acta y en el mismo acto la aprobación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones del Presidente, someto a su consideración el acta de referencia. ¿Existe algún diputado que desee manifestarse al respecto? De no ser así, le solicito efectuar la evaluación de la misma en el sentido de dispensar la lectura. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Señor Presidente, le informo que se ha votado a favor del acta de referencia

VOTACIÓN DE LOS DICTÁMENES

EL C. PRESIDENTE.- Como siguiente punto del orden del día está la discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo a la proposición con punto de acuerdo que presenta la Comisión de Seguridad Pública para que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorte al Gobernador al Estado de Oaxaca, al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca y al Comisionado Nacional de Seguridad para que en acatamiento de la ley cumplan con el traslado de los maestros Efraín Picazo Pérez, Othón Nazariaga Segura, Roberto Abel Jiménez García y Juan Carlos Orozco Matus, actualmente detenidos en el Centro Federal de Readaptación Social número 1 Altiplano con sede en Almoloya de Juárez a algunos de los Centros de Reclusión del Estado de Oaxaca.

El documento fue turnado con oportunidad para su conocimiento y análisis. Dicho lo anterior, le ruego al Secretario poder abrir la voz a quienes así lo deseen y recabar la votación de los puntos planteados.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones del Presidente se abre la voz a los diputados que deseen hacerlo. Diputada Francis.

LA C. DIPUTADA FRANCIS IRMA PIRÍN CIGARRERO.- En el punto de exhorto del número 3 es importante comentar que no es ámbito de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, es competencia del ámbito federal y también del Gobierno de Oaxaca. Entonces la Asamblea Legislativa no tiene atribuciones para aceptar el punto de acuerdo.

EL C. PRESIDENTE.- El dictamen es a favor pero es en contra, pues, no, sin duda, coincidimos. 4 Como siguiente punto en el orden del día está la discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo a la proposición con punto de acuerdo que presenta la Comisión de Seguridad Pública para que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorte a las dependencias del Gobierno del Distrito Federal para que se realicen diversas actividades a favor de la seguridad ciudadana en todo el Distrito Federal. El documento fue turnado con oportunidad para su conocimiento y análisis. Dicho lo anterior, le ruego a la Secretaria poder abrir la voz a quienes así lo deseen y recabar la votación de los puntos planteados.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones del Presidente se abre la voz a los diputados que deseen hacerlo. **EL C. PRESIDENTE.-** ¿Algún diputado? **LA C. SECRETARIA.-** ¿Algún diputado? No. Solicito a ustedes, compañeras y compañeros diputados que al realizar la votación sírvanse a manifestarlo a favor o en contra. Señor Presidente, la votación ha sido a favor. Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Como siguiente punto en el orden del día está la discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Seguridad Pública, licenciado Hiram Almeida Estrada, para que tome las medidas pertinentes y necesarias para evitar la obstaculización constante de hasta dos carriles en el Kilómetro 14 de la Carretera México-Toluca dirección Reforma Centro por los autobuses de la Ruta 476 Monte de las Cruces y la de RTP, con la finalidad de permitir el adecuado paso vehicular y activar la bahía de ascenso y descenso de pasajeros destinada para este fin. El documento fue turnado con oportunidad para su conocimiento y análisis. Dicho lo anterior, le

ruego al Secretario poder abrir la voz a quienes así lo deseen y recabar la votación de los puntos planteados.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones del Presidente se abre la voz a los diputados que deseen hacerlo. Diputada Francis, adelante.

EL C. PRESIDENTE.- Adelante, diputada. **LA C. DIPUTADA FRANCIS IRMA PIRÍN CIGARRERO.-** Es importante que el Gobierno de la Ciudad de México dé libre acceso a los manifestantes, pero también es importante llegar a acuerdos fundamentales con todos los que se manifiesten, y más en cruceros de alta circulación, y que lleguen a acuerdos precisamente para que no contaminen y dejen libres estos accesos que son tan importantes y que la Secretaría de Seguridad Pública haga lo que le corresponda para que la mayoría de la gente pueda circular, no nada más en estos cruceros que estamos viendo el punto de acuerdo, sino en los que sean necesarios. Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada.

LA C. SECRETARIA.- Solicito a los compañeros diputados realizar la votación. Sírvanse manifestarlo. Señor Presidente, la votación es a favor.

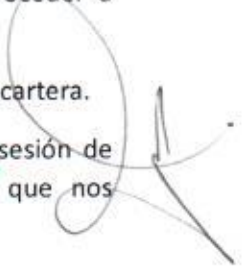

ASUNTOS GENERALES

EL C. PRESIDENTE.- Como siguiente punto del orden del día son asuntos generales. Ruego a todos aquellos diputados que deseen hacer uso de la voz, manifestarlo. Compañeras y compañeros diputados, primeramente quiero agradecerles su asistencia. Los trabajos de la Comisión que me honro en presidir no serán posibles sin la dedicación de ustedes y de su equipo de trabajo. Este mes realizamos poco más de 16 reuniones en Comisión, en las cuales se recibió un informe en materia de seguridad por parte de los jefes delegacionales. En este momento nos encontramos realizando un protocolo que les será enviado a la brevedad, el cual tiene por objeto definir las líneas con las cuales se elaborará el diagnóstico que posteriormente le entregaremos al Jefe de Gobierno y con el cual se desarrollarán los trabajos de esta Comisión. Es un ejercicio inédito que una Comisión haga un diagnóstico general con los actores involucrados, para de ahí partir e ir midiendo objetivos y metas alcanzadas. Nuestra satisfacción reside en que sabemos que no vamos a resolver los problemas de inseguridad en las calles. Elaborar políticas públicas no es nuestro trabajo, pero sí es fiscalizar e ir construyendo a través de la ley mejores escenarios. Pero basta con un diagnóstico completo para 6 sentirnos muy satisfechos con nuestra labor. Si todos quienes presidimos una Comisión recibiéramos un diagnóstico en lugar de una base de datos de los asuntos, podríamos generarle a nuestra ciudad estudios verdaderamente importantes para realizar un trabajo más eficiente desde el órgano legislativo. Ustedes, compañeros diputados, son parte de esta transformación. De igual forma quiero comentarles que en las próximas semanas vamos a realizar un ejercicio con las empresas de seguridad privada y los funcionarios en la materia para comenzar con la dictaminación de la llamada Ley Escolta. Estamos proponiendo que sea un ejercicio inédito en el cual necesariamente los participantes nos tengan que enviar una propuesta con respecto a la iniciativa presentada y seleccionar de esta manera a los participantes. Por lo tanto, necesitamos organizar un comité calificador, en el cual me sentiría muy honrado que lo integráramos los aquí presentes. También les hago extensiva la invitación para que ustedes participen con sus ideas y poniendo personas.

Se busca que el formato sea amigable con las nuevas tecnologías para poder tener un espacio en esta discusión, en redes sociales e inclusive en el Canal de la Asamblea, será un parlamento de seguridad privada. Finalmente quiero reconocer a cada uno de los diputados integrantes la disposición mostrada a través de sus asesores y secretarios técnicos, con quienes hemos tenido una buena comunicación en las reuniones de asesores convocadas. Ojalá podamos seguir trabajando como lo hemos hecho hasta ahora. Ruego a la diputada Secretaria proceder a desahogar el siguiente punto del orden del día.






LA C. SECRETARIA.- Diputado Presidente, le informo que se han agotado los asuntos en cartera.

EL C. PRESIDENTE.- En consecuencia se declara formalmente clausurada la tercera sesión de trabajo, no omitiendo agradecerles su participación en la misma y reiterando que nos encontramos a sus órdenes. Se levanta la sesión. Muchas gracias.

POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Dado en el Recinto de Donceles el día 03 de agosto del 2016.

NOMBRE DEL DIPUTADO	CARGO	GRUPO PARLAMENTARIO	FIRMA
Dip. José Gonzalo Espina Miranda	Presidente	GPPAN	
Dip. Francis Irma Pirin Cigarrero	Vicepresidente	GPPRD	
Dip. Carlos Alfonso Candelaria López	Secretario	GPPES	
Dip. Luis Gerardo Quijano Morales	Integrante	GPPRI	
Dip. Adrián Rubalcava Suárez	Integrante	GPPRI	
Dip. Luis Alberto Mendoza Acevedo	Integrante	GPPAN	
Dip. Nury Delia Ruiz Ovando	Integrante	GPMC	
Dip. José Manuel Ballesteros López	Integrante	GPPRD	
Dip. Asignado por MORENA	Integrante	GPMORENA	



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

PRIMER AÑO DE SESIONES DE LA VII LEGISLATURA.